

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Ven reacción lenta ante delitos

Ponen^{22/cv} en duda eficacia del C5

Padecen víctimas por los obstáculos para conseguir videograbaciones

IVÁN SOSA

La videovigilancia de la Capital dista de ser un disuasor para el crimen.

Así lo concluye un estudio elaborado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

La investigadora Carmina Jasso, especialista en políticas públicas, argumenta que, pese a que centenares de miles de videocámaras operan en la Capital, no existe una regulación que mejore su efectividad.

Hasta agosto de 2022, el

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), a cargo del Gobierno capitalino, contaba con 64 mil 807 dispositivos de monitoreo.

“Sólo una proporción marginal de los delitos, aproximadamente, 3.4 por ciento, que ocurren en la Ciudad, se registran en las cámaras públicas”, señala Jasso.

En el libro “La Ciudad Videovigilada. Entre la prevención del crimen y el control social”, la experta sostiene que los tiempos de reacción de las fuerzas policiales para atender delitos son altos.

“Lo que sabemos a partir de las estadísticas públicas del Gobierno de la Ciudad de México es que el tiempo promedio de respuesta a un de-

lito de alto impacto captado por las cámaras del C5 es de 2 minutos con 50 segundos.

“Considerando que se trata de delitos como homicidio doloso, robo a transeúnte, robo de vehículo, robo a negocio con violencia, robo a bordo de microbús, lesiones por arma de fuego, robo a casa habitación con violencia, violación, entre otros, dicho tiempo es elevado”, refiere.

En otros casos, la respuesta se incrementa hasta 3 minutos con 41 segundos, lo que anula la posibilidad de impedir un delito y garantizar la procuración de justicia, refiere el estudio.

Además, los ciudadanos que han sido víctimas de criminales enfrentan obstáculos para conseguir las imágenes de los sistemas de cámaras públicas. Uno de los argumentos más recurrentes con los que se encuentran es que alguna cámara no servía, sostiene la investigadora.

El reducir estas dificultades incrementaría la utilidad social de los equipos, recomienda Jasso.

“Es prioritario un proceso de gestión con las dependencias involucradas, a fin de agilizar la solicitud”, precisa.

“Además considerar la difusión de información precisa de los requerimientos que un ciudadano debe reunir para solicitar un video y evitar ser disuadido por parte de las autoridades”.

Una opción para garantizar que los puntos ciegos no se conviertan en un mecanismo para omitir información sería que la solicitud de las imágenes pueda ser gestionada ante alguna institución neutral, apunta el análisis.

¿Aletargados?

La reacción ante delitos es considerada lenta.

2

minutos con 50 segundos toma atender delitos de alto impacto.

3.4

por ciento de los delitos se registran en las cámaras.





Robo de cableado deja a oscuras a habitantes de Santa 26/CAP María la Ribera

JOSEFINA QUINTERO M.

En penumbras y con el riesgo de ser víctimas de algún delito viven los habitantes de la colonia Santa María la Ribera ante el robo de cableado eléctrico que afecta severamente al alumbrado público. Delincuentes que no operan solos ejecutan los saqueos en instalaciones subterráneas del gobierno de la ciudad.

Las denuncias se han realizado a los jefes policiacos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México porque los ladrones operan en la madrugada. Sin embargo, hasta el momento no hay detenidos y pese a la reposición de cables, los hurtos continúan.

En las cámaras de vigilancia que los residentes tienen como medida de seguridad han quedado grabados estos delincuentes, que abren

los registros donde está la instalación y dejan el cableado expuesto, para que otro compañero, durante la noche, los extraiga y corte.

Hace un par de semanas, después de las tres de la madrugada se dio la alerta en Whatsapp de que estaban saqueando un registro en la calle de Nogal. Pese a las jornadas de vigilancia de 24 por 24 que los uniformados deben cumplir, no hubo respuesta hasta las 10 de la mañana.

Al día siguiente, los reportes cambiaron: falta de energía eléctrica en el alumbrado público. Las calles oscuras eran Nogal y Eje 1 Norte, San Cosme, así como las cerradas Segunda y Tercera de la referida calle.

Otro reporte reciente fue en Doctor Atl esquina con Carpio, en Plaza Morisko. Pese a estar sellados con cemento logran retirar las tapas y arrancar los cables, denunciaron los residentes.

Los afectados señalan que siete patrullas para atender a unos 60 mil habitantes son insuficientes, y el descuido es aprovechado por los ladrones, porque tampoco se realizan recorridos de vigilancia nocturna.

Ante esta falta de seguridad, habitantes de la colonia pretenden iniciar una campaña de colocación de mantas en sus hogares para pedir a las autoridades de la capital que se garantice su seguridad.



Cae ventanal de centro comercial en la colonia Vértiz Narvarte; no hay heridos

RAÚL HERNÁNDEZ

La caída de un ventanal de grandes dimensiones desde el cuarto piso de un centro comercial hacia un domicilio contiguo, en la colonia Vértiz Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, provocó pánico y nerviosismo entre los habitantes del predio

afectado, sin que se reportaran personas lesionadas. De acuerdo con los primeros reportes, aproximadamente a las 17:30 horas de este sábado se registró la caída del grueso vidrio que formaban parte de la fachada de la Plaza Sama Center, localizada sobre la calle Rascarrabias, casi esquina con el Eje Central Lázaro Cárdenas.

Tras escuchar el fuerte ruido que provocó el cristal quebrándose en pedazos, los habitantes de la vivienda salieron preocupados de su domicilio para conocer la causa el hecho inusual y al voltear hacia arriba, descubrieron que dicho vidrio era el que faltaba en la parte media del inmueble.

Posteriormente, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, acudieron al sitio y solicitaron la presencia de los servicios de emergencia. Los paramédicos encargados de atender el reporte, procedieron a realizar una valoración médica de los habitantes del domicilio señalado, pero ninguno de ellos presentó lesiones.

La zona fue acordonada para evitar riesgos tanto para peatones como para clientes del espacio comercial. Se espera que se realicen las inspecciones necesarias para evitar que otro tramo de cristal llegara a desprenderse.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

40

Sección

Fecha

28 MAY 2023

RODADAS MORTALES

**DOS MOTOCICLISTAS,
EN HECHOS
DISTINTOS, PIERDEN
LA VIDA; UNO DE ELLOS
SE ESTRELLA CONTRA
AUTO FRENTE AL
AEROPUERTO Y
UNO MÁS DERRAPÓ
EN IZTAPALAPA**





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

40, 11

Sección

Fecha

28 MAY 2023

TRÁGICO ACCIDENTE

Arrollan a biker en la Venustiano Carranza ^{00/policia}



Ayer falleció este motociclista al impactarse con la parte trasera de un auto, al llegar al puente vehicular de la calle Economía, colonia Federal
/FOTOS: LUIS A. BARRERA

RAÚL HERNÁNDEZ

Según testigos, en su intento por rebasar golpea con el manubrio a un auto blanco, cae y otro coche, que no logra frenar, le pasa por encima



El conductor de una motocicleta murió, luego de que aparentemente un vehículo le pasara por encima tras perder el control de su unidad y caer al pavimento, en el perímetro de la colonia Federal, en la alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con los primeros reportes, el motociclista se desplazaba sobre el Eje 1 Norte Fuerza Aérea Mexicana, con dirección hacia el Centro de la Cdmx, y al llegar al puente vehicular de la calle Economía, ocurrió la tragedia.

De acuerdo con testigos, el piloto de aproximadamente unos 40 años de edad, en su intento por rebasar de izquierda a derecha, golpeó con el manubrio a un vehículo compacto en color blanco que circulaba frente a él, lo que provocó que fuera a dar hacia el suelo y, al parecer, otro automóvil que no logró frenar, le pasó por encima.

Ahí quedó tendido el individuo, con las piernas aún en posición de conducción, mientras que la moto marca Italika tipo Blackbird cilindrada 250, en color negro, permaneció tirada sobre su costado derecho con el manubrio doblado hacia el frente, junto al vehículo Marca Renault con el que chocó y a menos de un metro de distancia del carril confinado del Metrobús.

Muy cerca del cuerpo del sujeto que vestía un pantalón de mezclilla azul y una chamarra verde militar, se podía observar una mochila también en color verde y un casco en negro, que al parecer el biker no llevaba puesto. Tras los hechos ocurridos aproximadamente a



las 8:30 horas de este sábado, varios automovilistas se detuvieron a intentar auxiliar a la víctima, pero no reaccionaba a los llamados. Solicitaron el auxilio de policías que patrullaban por la zona.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, adscritos al Sector Aeropuerto, llegaron a bordo de dos unidades oficiales, con las cuales cerraron la circulación sobre dicha vialidad, dejando libre únicamente el carril sobre el que avanzan los vehículos articulados.

Los servicios de emergencia no tardaron en llegar, pero el motociclista, quien presentaba golpes en el rostro y que se encontraba sin heridas sangrantes, ya no contaba con signos vitales, al parecer las lesiones que sufrió fueron internas. Paramédicos certificaron la defunción y se retiraron del lugar.

AUTOMOVILISTA AL MP

EL CONDUCTOR del automóvil blanco permaneció en el lugar junto con una acompañante, al parecer el hombre fue presentado ante el Ministerio Público; el otro involucrado consiguió darse a la fuga.

"Creo que es José Alberto, es un amigo que trabaja en la 'Casa de Toño' y que vive por el Metro Pantitlán, no me sé las placas de su moto, pero creo que es él. Le voy a avisar a su familia", dijo un joven que viajaba en una motoneta y que se detuvo al percatarse del accidente. Al parecer se trató de una confusión. Nadie se presentó a reconocerlo.

Mientras el tiempo transcurría en espera de los servicios periciales, los uniformados se encargaron de agilizar la circulación, hablándole de mal modo a los automovilistas que detenían su marcha para atestiguar el hecho. Algunos hasta intentaron tomar fotografías y videos.

El conductor del automóvil blanco permaneció en el lugar junto con una acompañante, al parecer el hombre fue presentado ante el Ministerio Público. Mientras que el otro involucrado consiguió darse a la fuga.

Alrededor de las 11:00 horas, integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, llegaron al lugar de los hechos y tras tomar medidas y recabar los indicios necesarios para esclarecer los hechos, procedieron a realizar el levantamiento del cadáver.



IZTAPALAPA

Derrape fatal de motociclista

RAÚL HERNÁNDEZ

El aparente exceso de velocidad hizo que perdiera el control y cayó sobre el asfalto, lo que le costó la vida

Un motociclista resultó muerto, luego de que aparentemente derrapara en el perímetro de la colonia Santa María Aztahuacán, en la alcaldía Iztapalapa. Ni el casco de seguridad pudo evitar el trágico final.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor, quien según testigos conducía a exceso de velocidad sobre avenida Ermita Iztapalapa, con dirección hacia Anillo Periférico, perdió el control del volante y derrapó sobre el asfalto, recibiendo varios golpes que le costaron la vida.

El cuerpo del individuo de aproximadamente 25 años de edad, quedó tendido

boca abajo, a unos metros de su motocicleta, a la altura del cruce con avenida Santa Cruz Meyehualco.

Tras el hecho ocurrido alrededor de las 03:30 horas de este sábado, automovilistas que se percataron de que el sujeto se encontraba inconsciente, se detuvieron a intentar auxiliarlo.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, solicitaron la presencia de los servicios de emergencia, mientras que con un par de unidades, cerraron la circulación sobre dicha vialidad.

Paramédicos se presentaron al lugar para intentar reanimar a la víctima, quien llevaba puesto un casco, guantes, pantalón y una chamarra de cuero en color negro, pero esta finalmente falleció a los pocos minutos de ocurrido el percance.

Horas más tarde, empleados de los servicios periciales y Forenses de la Fiscalía mexiquense, realizaron el levantamiento del cuerpo, mismo que fue trasladado al anfiteatro correspondiente. Ninguna persona se presentó a reconocerlo.

El cuerpo del individuo, de aproximadamente 25 años de edad quedó tendido boca abajo, a unos metros de su motocicleta



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página

2

Sección

cd

Fecha

28 MAY 2023

JINETES DE LA MUERTE

LAS ALAS DE POTRO

MANDAN A VOLAR AL PILOTO DE UNA MOTO;
OTRO MÁS DERRAPA Y NO LA CUENTA

ANDREA AHEDO

Dos motociclistas fallecieron durante las primeras horas de este sábado en distintos puntos de la Ciudad de México.

En la madrugada, un joven de unos 25 años derrapó sobre la Avenida Ermita Iztapalapa y Santa Cruz Meyehualco, en Iztapalapa.

Los paramédicos diagnosticaron que la causa de muerte fueron varios traumas resultado del impacto contra el pavimento.

A las 9:00 horas aproximadamente, se reportó un segundo accidente en motocicleta.

Ahora, sobre el Eje 1 Fuerza Aérea Mexicana, al exterior de la Terminal 2 del Aeropuerto, en la Colonia Federal, Alcaldía Venus-

tiano Carranza.

Sobre este caso, los primeros reportes señalan que el conductor, de 47 años, de un vehículo blanco embistió al motociclista.

Por eso, el hombre también derrapó y cayó hacia al asfalto, donde falleció por golpes en la cabeza y en el tórax.

Se desconoce si la víctima portaba el casco de seguridad.

Aunque inicialmente el hombre fue identificado como vecino de la Colonia Pantitlán, esta versión no fue confirmada por las autoridades, ya que los familiares no llegaron al lugar.

El automovilista involucrado fue detenido y trasladado a la agencia del Ministerio Público para que rindiera su declaración.

“Yo vi cuando los policías se llevaron al conductor y lo subieron a una patrulla. Se escuchó el golpe y después llegaron las patrullas”, contó una comerciante.

67

MOTOCICLISTAS

fallecidos en lo que va del año

202

DECESOS

de motociclistas en 2022



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página

5

Sección

566

Fecha

28 MAY 2023

'YA NO SE MOVÍA'

UNA MANITA SIN SUERTE

HALLAN EL CUERPO INERTE DE UN LIMPIAPARABRISAS
QUE VIVÍA EN LA CALLE... CERCA DE SU PALETITA



Alberto Nori

ANDREA AHEDO

C IUDAD DE MÉXICO.- Efraín murió en la esquina donde limpiaba los automóviles, sobre Avenida de los Insurgentes.

El cuerpo inerte quedó recostado en los azulejos de un muro, cerca de una paleta de la manita de la suerte que aparentemente él había probado, en el cruce con la Calle J. Meneses, en la Colonia Guerrero, Alcaldía

Cuauhtémoc.

Los vendedores aseguraron que Efraín, de unos 40 años, provenía de Veracruz.

"Durante la noche estaba por ahí caminando y ya fue hoy (ayer) en la madrugada cuando ya no se movía", aseguró un comerciante.

El limpiaparabrisas vivía en condición de calle y padecía adicciones a diversas drogas.

Por eso, se diagnosticó que murió por enfermedad, aunque

será la autopsia de ley la que defina las causas del fallecimiento.

Dos policías custodiaron la zona donde quedó el cuerpo, colocando un cordón amarillo amarrado a un puesto de periódicos.

Ningún conocido o familiar de Efraín se hizo cargo de los trámites con las autoridades.

Los peritos llegaron después del amanecer para levantar el cuerpo y trasladarlo a un anfiteatro ministerial.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página

22

Sección

Cd.

Fecha

28 MAY 2023

Siniestros viales

27-07

En hechos distintos,
dos motociclistas
fallecieron ayer.

- El primero se registró durante la madrugada en Avenida Ermita Iztapalapa. 22/07
- Se trató de un joven de unos 25 años, quien falleció tras derrapar

e impactar contra el pavimento.
■ Un segundo evento se reportó en Eje 1 Fuerza Aérea Mexicana, al exterior de la Terminal 2 del Aeropuerto.

2

motociclistas
fallecieron en hechos
distintos.



EN DIFERENTES ACCIDENTES

Tres motociclistas van p' otro mundo en CDMX

EL DATO

LEVANTAN

A todos los accidentes acudió personal de la Fiscalía para llevar a cabo las tareas de los levantamientos de los cadáveres.

ELOY LINARES

En diferentes accidentes en motocicleta durante la madrugada y la mañana del sábado, tres hombres murieron en las alcaldías Venustiano Carranza e Iztapalapa.

El caso más reciente ocurrió cuando un biker que conducía sin casco se impactó contra un auto en avenida Fuerza Aérea y Economía.

Según testigos, el otro accidente ocurrió cuando un automovilista golpeó a un motociclista, con placas 3694C5, en el Eje 8 Sur Ermita Iztapalapa, en su cruce con Avenida Santa Cruz Meyehualco. Al llegar al lugar, policías encontraron a un sujeto, de aproximadamente 20 a 25 años, tendido bocabajo con el rostro ensangrentado sobre la vía.

Tras una llamada de emergencia, los paramédicos se trasladaron al lugar del incidente, pero sólo para dictaminar que el sujeto ya no contaba con signos vitales.

En calidad de desconocido, las autoridades trasladaron el cadáver a un anfiteatro. El motociclista conducía una motoneta Vento FZ con placas 3694C5. El conductor que provocó el percance se dio a la fuga.

Horas antes, un hombre de 40 años, falleció cuando derrapó y su cuerpo se golpeó con el muro de contención en la Calzada Ermita-Zaragoza cerca del Puente de la Concordia, paramédicos dictaminaron que ya había muerto.



El biker que murió en el Eje 1 Norte no portaba casco.





AFUERA DE UN RESTAURANTE

Hallan a indigente muerto

RAÚL HERNÁNDEZ

Sujeto de aproximadamente 40 años de edad, identificado como Efraín, murió sobre la banqueta

Un hombre en condición de calle murió, al parecer por causas naturales durante la madrugada de este sábado, en el perímetro de la colonia Guerrero, perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc. Se durmió sentado afuera de un restaurante y ya no despertó.

El cuerpo del sujeto de aproximadamente 40 años de edad, identificado como Efraín, permaneció inmóvil sobre la banqueta de la avenida Insurgentes Norte, con dirección hacia el Metro La Raza, esquina con la calle Caros J. Meneses, a unos metros de la entrada de uno de los restaurantes del logo compuesto por un círculo rojo y letras blancas.

De acuerdo con versión de los testigos, el masculino, quien era originario de Coatzacoalcos, Veracruz, de repente se dedicaba a limpiar parabrisas para ganar algunas monedas mismas que utilizaba para comprar sus drogas, entre

ellas marihuana y "piedra". La policía se presentó ya pasadas las 8:00 horas de este sábado.

"Ahí se quedó dormido fumando su droga y ya no despertó, está así desde las dos de la mañana. Ayer se portó mierda conmigo, por eso le pasó lo que le pasó", dijo un hombre de tez clara que ofrece dulces por cooperación voluntaria y que, entre un olor nauseabundo, tirado en el piso abre la puerta a los comensales para recibir alguna dádiva.

Una uniformada perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Cd-Mx, solitaria, permaneció resguardando el

lugar del hallazgo, en donde fueron colocados tres trozos de cinta amarilla, mismos que fueron atados desde un puesto semifijo de metal hacia la pared, el cual funciona como expendio de periódico y hoy no dio servicio.

Algunos curiosos se acercaban a intentar reconocer al sujeto, a quien le colocaron una playera de color verde fluorescente sobre el rostro, mientras que las mesas del establecimiento poco a poco se llevaban. A las meseras que servían café, huevos y chilaquiles, entre otros platillos, solo las separaba del cadáver una pared con ventanas de cristal transparente.

Horas más tarde, integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, realizaron el levantamiento del cuerpo, mientras que sus compañeros de andanzas callejeras continuaban pidiendo dinero a los automovilistas, desde la mencionada esquina hacia el Eje 1 Norte.



Arrestan a un hombre como responsable de asaltar una tienda

14/policia
NOEL F. ALVARADO

En posesión de una réplica de arma de fuego, tras asaltar una tienda de conveniencia ubicada en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc elementos Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre señalado como posible responsable del ilícito.

Los hechos ocurrieron mientras los policías realizaban sus funciones de seguridad y vigilancia, cuando recibieron una emergencia via frecuencia de radio, de un asalto a un negocio ubicado en la calle Isabel la Católica y Rafael Delgado.

La arribar, los oficiales se entrevistaron con la encargada del lugar, una mujer de 22 años de edad, quien refirió que, momentos antes, un sujeto ingresó, la amenazó con lo que parecía ser una pistola, tomó el dinero en efectivo que había en la caja registradora y huyó.

Rápidamente, los efectivos de la SSC en coordinación con los operadores del Centro de Control y Comando (C2) Centro, realizaron la búsqueda y localización del posible responsable, al que localizaron a unas calles y, luego de una revisión preventiva, realizada en apego a los protocolos de actuación policial, le aseguraron dinero en efectivo y una réplica de arma de fuego.

En atención a la denuncia el hombre de 35 años de edad fue detenido, se le informaron sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fue presentado ante el agente del Ministerio Público quien determinará su situación legal.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página

4

Sección

Fecha

28 MAY 2023

COLONIA PROGRESO NACIONAL

La roja

directa!

INTERCEPTAN MATONES A JUGADOR DE FÚTBOL AFUERA DEL PARQUE HUITLACOCHÉ MEDEL

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO. Llevaba puesto el uniforme de su equipo y quedó todo manchado de sangre cuando lo balearon afuera del Parque Huitlacoche Medel, en la Colonia Progreso Nacional, en Gustavo A. Madero, donde se reúnen jugadores con sus six de cerveza para jugar al "fucho".

"Mi amiga me pidió que viniera a ver qué había pasado porque su hijo salió con sus amigos. Y ahora veo que mataron a un muchacho", dijo una mujer.

Los amigos del jugador de fútbol se aglomeraron afuera del acordonamiento de la Policía, sobre la calle Río de los Remedios, mientras que dentro de la zona custo-

diada estaban los familiares del hombre.

"Era uno de los que vienen a jugar", comentó un vecino, quien no pudo pasar con su automóvil durante las dos horas que tardaron en levantar el cadáver.

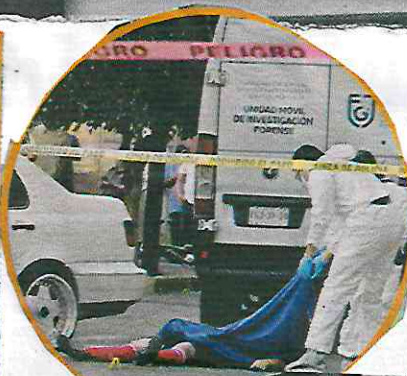
Una de las versiones preliminares señalaba que el hombre fue interceptado después de un juego, pero eso sería investigado por las autoridades.

A un costado del jugador había al menos seis cartuchos percutidos y un automóvil blanco mal estacionado. No se reportaron detenidos.

6

INDICIOS

balísticos quedaron junto al cadáver y el auto mal estacionado



Policias usaron una patrulla para restringir el acceso a la calle.

El cuerpo quedó junto a un coche blanco.

Con los tacos y el uniforme puestos, el pambolero murió tendido en el asfalto.

Curiosos observaban detrás del acordonamiento.





GUSTAVO A. MADERO

Ejecutan a jugador de fútbol llanero

RAÚL HERNÁNDEZ

Muere tras recibir varios impactos de bala, al parecer en un ataque directo, ocurrido en el perímetro de la colonia Progreso Nacional

Un hombre vestido con el uniforme de un equipo de fútbol llanero, murió tras recibir varios impactos de bala, al parecer en un ataque directo ocurrido en el perímetro de la colonia Progreso Nacional, en la alcaldía Gustavo A. Madero, a unos metros de la entrada al Deportivo Progreso Nacional.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima, quien había participado en un partido de fútbol amateur y se disponía a retirarse del lugar en un automóvil marca Volkswagen tipo Golf modelo antiguo, en color blanco, fue atacado por sus agresores sobre avenida Río de los Remedios, casi esquina con calle 18.

Los presuntos homicidas se aproximaron hacia él y sin mediar palabra, accionaron un arma de fuego en su contra por lo menos seis ocasiones, para después huir sin que testigos de los hechos pudieran proporcionar características particulares de estos. Luego de escuchar las detonaciones, varios vecinos y compañeros de



Se desplegó un operativo de seguridad para intentar dar con los dos presuntos responsables, quienes, se cree, huyeron a pie

Luego de escuchar las detonaciones, varios vecinos y compañeros de equipo vieron el cuerpo ahí tendido

equipo del hoy occiso, se acercaron al lugar y vieron el cuerpo ahí tendido, con varias heridas que le causaron la muerte casi de manera inmediata. En ese momento reportaron el hecho ante las autoridades.

Tras los hechos ocurridos aproximadamente a las 17:00 horas de este sábado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, se presentaron en el sitio y solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

Los paramédicos encargados de aten-

der el reporte, únicamente pudieron certificar la defunción del individuo que presentaba varios impactos de bala, mientras que de a poco fueron llegando algunos familiares a reconocer el cuerpo.

De inmediato se desplegó un operativo de seguridad para intentar dar con los dos presuntos responsables, quienes al parecer huyeron a pie y se perdieron entre las calles de dicha zona que, a decir de los vecinos, presenta alta incidencia delictiva.

Posteriormente, integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, arribaron al lugar de los hechos y tras recabar los indicios necesarios, procedieron a realizar el levantamiento del cadáver para trasladarlo al anfiteatro correspondiente.



Piden ubicar a Fernando

El hombre, de 40 años,
desapareció el 20 de
mayo en Iztapalapa.

24/CD
■ La familia de Fernando Romero pidió proporcionar cualquier información que pueda ayudar a dar con su paradero, ya que no han tenido ninguna comunicación con él desde hace una semana.

LOS DATOS

- Según la ficha de búsqueda emitida el miércoles, Fernando vestía una bermuda beige, suéter azul rayado y tenis de color rojo.
- ¿Lo has visto? Puedes comunicarte al teléfono 555-345-5080 de la Fiscalía General de Justicia.





Capturado por intento de robo de una bicicleta

NOEL F. ALVARADO

16/Pol.
Pensó que había realizado el robo perfecto un hombre que posiblemente relacionado en el intento de robo de una bicicleta, en calles de la alcaldía Benito Juárez fue detenido por Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en calles de la alcaldía Benito Juárez.

Los hechos se suscitaron cuando los efectivos de la PBI que realizaban patrullajes preventivos en la colonia Álamos, fueron alertados a través de la frecuencia de radio, del reporte de un robo en proceso en las calles Certificados y Cuenca, por ello se aproximaron de inmediato al punto.

Al arribar, encontraron a un sujeto en actitud inusual que intentaba romper la cadena con la que estaba asegurada una bicicleta con canastilla de color rosa, la cual que se encontraba al exterior de un domicilio.

Los uniformados llamaron a la puerta de la casa, pero al no obtener respuesta, le



El hombre, de 36 años de edad, detenido con el objeto recuperado, fue trasladado ante el agente del MP
/FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX

informaron sus derechos de ley al hombre de 36 años de edad y lo trasladaron junto con el objeto recuperado, ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación legal.



ATORAN A UNO CON ARMAS, DROGAS Y PORNO INFANTIL

Sale por el pan y termina en panteón

Mientras platicaba con un panadero, sicarios lo plomean y luego huyen en la Álvaro Obregón

ELOY LINARES

En un ataque directo, motocicarios asesinaron a Juan Alberto y lesionaron a César en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, un supuesto punto de venta de droga.

Alrededor de las 20:30 horas del viernes, el hombre de 40 años salió de su casa, en la colonia Ampliación las Águilas, para comprar pan, pero fue baleado cuando platicaba con el vendedor.

Juan Alberto pidió auxilio y su hermano le abrió la puerta, pero se desvaneció en las escaleras. El pa-

nadero explicó que los agresores huyeron en una motocicleta.

César, de 45 años, recibió un balazo en el tórax, dos en el brazo derecho y uno en el izquierdo, y fue llevado a un hospital. En una jardinera

cercana, los policías hallaron unos envoltorios de color rojo y goteros de vidrio con cobre en su interior.

Mediante cámaras de vigilancia, la policía localizó a un sospechoso -Marco Esteban, de 21 años- en el Hotel Tacubaya, quien portaba una pistola calibre 9 mm y dro-

gas. El sujeto también tenía entre sus pertenencias unas libretas con direcciones anotadas, dinero en efectivo, así como, seis discos con videos que probablemente contienen pornografía infantil.

14

DOSIS

de cocaína y bolsitas con piedras de color amarillo.



En una jardinera en el sitio del ataque, agentes hallaron dosis de droga, que integraron a las indagatorias.

ESPECIALES



Detenido por presuntamente herir de muerte a un hombre

NOEL F. ALVARADO

16/pol
Un sujeto que probablemente lesionó con disparos de arma de fuego a un ciudadano que, a causa de las heridas perdió la vida, en la alcaldía Iztacalco fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Norte, reportaron la emergencia de una persona lesionada en las calles Andador 5 y Andador 10, de la colonia Los Picos de Iztacalco, por lo que los uniformados que realizaban recorridos de seguridad y vigilancia, se aproximaron al sitio.

En el lugar, observaron a una persona sobre la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas en la cabeza, por lo que coordinaron la llegada de los servicios de emergencia y paramédicos que acudieron al punto, diagnosticaron a la persona con lesión por proyectil de arma de fuego en cráneo del lado derecho, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica, donde minutos más tarde perdió la vida. En tanto, en el lugar, los uniformados se entrevistaron con una vecina que señaló a un sujeto que se encontraba metros más adelante



Este hombre, de 48 años de edad, es señalado por una vecina de ser el agresor /CORTESÍA: SSC CDMX

ingiriendo bebidas alcohólicas, como el probable responsable de disparar en varias ocasiones en contra del lesionado.

Por lo anterior, el hombre de 48 años de edad fue detenido, se le informaron sus derechos de ley y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien será el encargado de definir su situación jurídica e integrar la carpeta de investigación del caso.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL GRÁFICO

28 MAY 2023

Página

7

Sección

La roja

Fecha



DAN PISO A UN CHAVO EN CERRO DE TOPILEJO

CDMX.- Un joven de entre 25 y 30 años fue asesinado a balazos en una zona cerril de la comunidad de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan; aunque las autoridades no reportaron personas detenidas ya indagan el móvil el ataque.

FGJCDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

28 MAY 2023

Página

1-6

Sección

A

Fecha

El epicentro de la trata de personas está en la CDMX

1/6

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

La capital del país investigó mil 119 casos por ese delito de enero de 2018 a marzo pasado; la mayoría de las víctimas son mujeres captadas con fines de explotación sexual.

CDMX, CAPITAL DE LA TRATA

6/12

En poco más de cuatro años se iniciaron mil 119 carpetas de investigación por este delito en la Ciudad de México; la mayor parte por explotación de mujeres

Texto: LAURA JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: ANI CORTÉS

Mariela salió de su casa con uniforme escolar pero no llegó a sus clases de secundaria. Su familia reportó la desaparición e iniciaron su búsqueda. La localizaron con vida 65 días después en una alcaldía de la Ciudad de México. Tenía signos de violencia. Creen que fue víctima de trata con fines de explotación sexual.

La menor de 13 años subió a una combi para llegar a una estación del Metro y fue cuando se le perdió el rastro. La familia de Mariela solicitó que se investigara a un hombre que recurrentemente acosaba a la niña, pero las autoridades no priorizaron esa línea de investigación.

Activistas que acompañan el caso mencionan que la menor fue drogada y alcoholizada el tiempo que estuvo separada de su familia. Ella posee recuerdos nublados de los lugares en los que estuvo, pero tiene memoria del dolor y su cuerpo evidencia.

Mariela es un nombre diferente al real que se usó en este reportaje para proteger la identidad de la menor. El agresor y acosador de 46 años fue detenido, pero alegó tener una relación consensual con la niña. Lo acusaron de violación. La defensa de la víctima apela para que se reconozca el delito de trata de personas por la explotación sexual que sufrió

7



Mariela, pero en el proceso de búsqueda de justicia se han encontrado con la negativa de accionar con debida diligencia y perspectiva de género; de investigar y sancionar la trata.

Las denuncias por posible trata de personas en la Ciudad de México son cada día más visibles: María Ángela desapareció el 19 de enero de 2023 en Indios Verdes y fue encontrada con vida tres días después en Ciudad Nezahualcóyotl. Ana Arizbeth Soto, mejor conocida como la rapera Inof, desapareció el 8 de abril de 2023 en Álvaro Obregón y siete días más tarde fue rescatada y localizada con vida en la alcaldía Gustavo A. Madero. Ambas tenían signos de violencia en sus cuerpos, pero la fiscalía capitalina calificó la ausencia de las jóvenes como "voluntaria" y negó que fueran víctimas de delito. La versión de la autoridad es distinta a los testimonios de sus amigos y familiares: señalan que las ausencias no fueron voluntarias.

Del 1 de enero de 2018 al 31 de marzo de 2023 se iniciaron mil 119 carpetas de investigación por trata de personas en la Ciudad de México, lo que coloca a la capital en el primer lugar de este delito en el país, de acuerdo con un comparativo de solicitudes de transparencia hecho para este reportaje. Se solicitó información a las 32 fiscalías de México. Las modalidades de trata que se tienen registradas son explotación sexual, explotación laboral y pornografía infantil.

Por cantidad de casos, después de la Ciudad de México le siguen el Estado de México, con 662 carpetas de investigación; Nuevo León, con 284; Baja California, 242; Chihuahua, con 172; Puebla, 150; Quintana Roo, 135; Tlaxcala, 42, y Tamaulipas, 28.

El 2020 fue el año con más ex-

pedientes por este delito y con mayor número de víctimas en la CDMX: se abrieron 323 carpetas de investigación; 80% mujeres.

Activistas contra la trata advierten que la cifra negra es difícil de estimar, sobre todo cuando las instituciones ocultan o desestiman los casos. Acusan que el registro del delito ha disminuido, no así la cantidad de víctimas.

Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) sobre trata en la Ciudad de México muestran una cantidad menor a la reportada por la fiscalía.

Se solicitó entrevista con la Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, pero no hubo respuesta.

"Puede ser que les caiga ácido"

Una joven indígena del sur de Veracruz creyó en las palabras de un hombre que le prometió amor y una familia. En su lugar recibió amenazas y maltratos con el fin de ser explotada sexualmente. En una consulta médica le implantaron un anticonceptivo subdérmico y posteriormente fue prostituida en Puebla. Meses después llegó a la Ciudad de México, a las calles cercanas al Metro Merced, en la alcaldía Cuauhtémoc.

La mujer no podía articular palabras, sus captores le escribieron en el brazo derecho "270 cobro". En el brazo izquierdo un número telefónico "por si se perdía". Dos personas la vigilaban para que la explotación se llevara a cabo.

La Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer *Elisa Martínez* tuvo

conocimiento de la situación por las denuncias de trabajadoras sexuales que están al tanto de los casos de trata de personas en la zona. En junio de 2021 la organización movilizó un operativo de rescate y acompañó a la víctima a denunciar.

Elvira Madrid, presidenta de

Brigada Callejera, advierte de la revictimización que sufrió la joven al intentar acceder a la justicia. Desestimaron el caso alegando que "padecía de sus facultades mentales" y que "no parecía que fuera obligada o estuviera encadenada". Únicamente contactaron a los familiares para que se hicieran cargo de ella.

"A partir de la pandemia vimos un aumento de 30% en los casos de trata, pero la fiscalía no quiere levantar las denuncias y esto ha orillado a que la gente se desanime en denunciar. Están coludidos. Aquí hay un chingo de trata y a la mayoría no la etiquetan como trata. Les estamos di-

ciendo dónde están y cómo están para que investiguen, pero nos investigan a nosotros", critica.

Por su labor, Elvira y su equipo han sido amenazados de muerte y han pasado por agresiones de la policía y de tratantes de personas. En el último rescate que acompañaron, el explotador amenazó a las mujeres que integran la Brigada Callejera: "Puede ser que les caiga ácido".

La organización ha acompañado casos de trata de personas con fines de explotación sexual en la Ciudad de México provenientes de Chiapas, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Tabasco, principalmente de regiones en extrema pobreza. La edad de las víctimas va de los 13 a 22 años.

Elvira Madrid explica que cada vez es más frecuente el recluta-

miento de forma violenta e incluye otras formas de explotación, además de la sexual.

"Ahora las levantan, se las llevan por todos lados y las ponen a trabajar. Antes se quedaban como ocho días en un lugar, ahora es un día o dos para que no puedan pedir ayuda. Las tienen dopadas a más no poder. Les piden que distribuyan droga y son consumidoras para que las tengan ahí sometidas. No estamos hablando ya de un padrote cualquiera, estamos hablando de cosas más cabronas".

Cárteles, detrás del problema

La directora de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, Teresa Ulloa, considera que la Ciudad de México es un lugar de origen, tránsito, y sobre todo, destino de trata.

En los casos que acompaña la organización que preside han documentado la presencia del crimen organizado: participan y controlan el delito.

"Está por ejemplo el *Cártel Jalisco*, *cártel de Tepito* y el de *Tláhuac*. Aquí se presenta de distintas formas... me parece que están tratando de maquillar cifras y de engañar a la población diciendo que eso no pasa", advierte.

Las modalidades de trata de personas más identificadas en la capital son explotación sexual, explotación laboral, reclutamiento de menores de edad en actividades delictivas y la mendicidad forzada.

De 2016 a la fecha, las autoridades capitalinas han dado a conocer mediáticamente 14 acciones directas contra la trata de per-



sonas en las alcaldías, principalmente enfocadas a la modalidad de explotación sexual.

Autoridades aseguran que detrás de la operación de trata de personas en las zonas del Centro y sur de la CDMX están los grupos delictivos conocidos como La Unión Tepito y el Cártel de Tláhuac. Esto según un informe de inteligencia realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La información la dio a conocer EL UNIVERSAL el 17 de octubre de 2022 en la nota "Orquestan cárteles de Tláhuac y Tepito trata de mujeres en CDMX". ●

EN CRECIMIENTO

“

Las levantan,
se las llevan
por todos lados
y las ponen a
trabajar...
Las tienen
dopadas a
más no poder”

ELVIRA MADRID
Presidenta de Brigada
Callejera

“

Me parece que
están tratando
de maquillar
cifras y de
engañar a la
población
diciendo que
eso no pasa”

TERESA ULLOA
Directora de la Coalición
Regional contra el
Tráfico de Mujeres



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

28 MAY 2023

Página

17

Sección

Her

Fecha

NO HAY TOALLAS Y ESTÁN PROHIBIDOS LOS TAMPONES

Menstruar tras las rejas, ^{17/2023} desafío para internas

ARACELY MARTÍNEZ



"Así estás"

Beatriz estuvo seis años en prisión y después fundó la Asociación Civil Mujeres X la Libertad

GLORIA LÓPEZ

Dentro de los reclusorios utilizan pedazos de periódico, trozos de ropa y hasta cubrebocas para gestionar su menstruación

7



“No te queda de otra más que utilizar lo que tienes a la mano. Y lo que tenía era mi pantaleta, la doblaba en cuadritos, me la ponía y la lavaba para reutilizarla, usaba un calcetín o cortaba una esponja en cachos”, cuenta Blanca Estela Guevara, quien estuvo en prisión durante 10 años.

En el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México hay un registro de 25 mil 520 personas privadas de la libertad, de las cuales mil 532 son mujeres distribuidas en dos penales: Santa Martha Acatitla y Tepepan. En estos espacios ellas deben buscar la forma de ganar dinero para comprar sus productos de higiene menstrual.

“Al principio la familia saca su guardadito y te provee los primeros tres meses de toallas sanitarias y de cosas más indispensables como jabón de baño, cepillo de

dientes y pasta, pero los recursos poco a poco se van acabando.

“Yo hacía quehacer, llevaba garrafones de agua a las estancias, algún mandado o cualquier cosa que pueda generar dinero, pero llega un momento en que no tienes la economía suficiente para comprarte unas toallas dentro de la institución, porque no las otorgan, las venden”, explica Blanca en entrevista con *El Sol de México*.

De acuerdo con el Diagnóstico Sobre las Condiciones de Vida de las Mujeres Privadas de la Libertad, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), los precios de las toallas sanitarias dentro de los reclusorios se eleva a la mitad del costo comercial, por lo que 21 por ciento de las mujeres en prisión no tiene acceso a ellos.

En tiendas de la Ciudad de México un paquete de 10 toallas cuesta entre 25 y 40

manchada del
pantalón y con la
toalla que ya no
soporta más líquido.
nos tenemos
que aguantar”

BLANCA

pesos. Una sola toalla sanitaria dentro de reclusión puede llegar a costar hasta 10 pesos, por lo que un paquete de 10 equivale a 100 pesos.

“Llega un momento en que sólo te puedes cambiar una vez al día la toalla porque no tienes más para cambiarte, afuera te cambias tres o cuatro veces al día, en el reclusorio así estás manchada del pantalón y con la toalla que ya no soporta más líquido, nos tenemos que aguantar”, señaló Blanca.

Beatriz Maldonado Cruz estuvo seis años en prisión y después fundó la Asociación Civil Mujeres X por la Libertad. Ella ayuda a quienes aún permanecen presas a

través de donaciones de kits de higiene.

“Cuando llegas a prisión no te dan absolutamente nada, el primer día que me llegó mi menstruación tuve que ocupar mis calcetines, después corté un pantalón que me dieron talla 40 con una navaja de un rastri- llo, hice varios lienzos hasta que lo dejé en short para poder usarlos”, contó.

La asociación se alió con el Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación (Copred) para analizar este problema. Como resultado de la alianza surgió el estudio “Periodo tras las rejas”.

Beatriz pudo saber a través de ese estudio que 60 por ciento de las mujeres que han estado en prisión son olvidadas por sus familiares, por lo que cada vez se vuelve más difícil que tengan acceso a los insumos básicos de higiene personal y medicamentos para que vivan adecuadamente su menstruación.

APOYO

BEATRIZ y cinco mujeres más promueven el acceso a una salud y gestión menstrual digna

Manifestó que a pesar de que en México se eliminó el cobro de IVA a los productos de gestión menstrual, este es un avance que no sirve para las mujeres en reclusión, ya que adentro no hay empleo, no tienen cómo comprarlas y se ven obligadas a utilizar todo menos una toalla.

Su asociación, la Cruz Roja, y colectivos realizan donaciones de productos básicos para la higiene personal y gestión menstrual de las mujeres en los centros penitenciarios, sin embargo, asegura, no son suficientes.

“Cuando yo estuve no había una atención dentro del sistema penitenciario para proporcionarnos atención a la salud sexual y reproductiva y menos si te rosas, te irritas, te enfermas o te dan infecciones vaginales. Vas a servicio médico y no hay nada para eso, si a caso te dan un paracetamol”, lamentó.

En abril, la diputada local Marisela Zúñiga presentó ante el Congreso capitalino una iniciativa para que la Secretaría de Salud local otorgue de manera gratuita toallas sanitarias para mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios y tengan una menstruación digna. Los legisladores de la Ciudad de México aún discuten esa propuesta.

www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA
Para escuchar las experiencias que Blanca y Beatriz vivieron al estar en prisión



Se suma PAN al reclamo de mamá de Sofía y Esmeralda

ARTURO R. PANSZA

El presidente de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, Luis Alberto Chávez García, se sumó a la reclamación patrimonial contra el Estado por el caso de las hermanas Sofía y Esmeralda que cayeron en una coladera destapada en Viaducto, alcaldía Iztacalco, lo que les provocó la muerte.

Asimismo, el diputado local panista confirmó que alista una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) contra el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, por su actitud discriminatoria que ha mostrado en torno al caso, servidor público al que dijo se le exigirá una disculpa pública hacia la familia de las jóvenes fallecidas.

De esta manera, el representante po-

pular panista se unió al reclamo de la señora María Elvira Canchola Montoya, madre de Sofía y Esmeralda, para que el alcalde de Morena se disculpe de manera pública por sus dichos sobre el caso.

El congresista de Acción Nacional dio cuenta que se impondrán una serie de quejas ante la CDHCM en contra de Quintero, por su forma tan discriminatoria para referirse a las hermanas Sofía y Esmeralda, esto, durante su comparecencia ante el Congreso local.

El diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, sostuvo que han pasado tantos meses y pareciera que al gobierno le pesa investigar, o en su caso,

facilitar información a los entes judiciales. "Se cubren entre ellos, tanto la alcaldía le echa la culpa al gobierno central y en la administración de Sheinbaum, nadie se quiere hacer responsable como debiese ser ya sea el Sistema de Aguas de la Ciudad de México o la Secretaría de Obras y Servicios capitalina".

Dio cuenta que buscará, desde la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, se cite a comparecer al alcalde y a los titulares del Sacmex y Sobse, para que se desahoguen responsabilidades alrededor de este caso que está quedando impune por la Fiscalía capitalina.



BREVES

**Aprehenden a
mujer relacionada
con extorsiones**

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia local detuvieron a una mujer por su probable participación en el delito de extorsión, cometido en enero de 2022 en calles de la alcaldía Tlalpan.

Luego de conseguir el mandato judicial para la aprehensión de la mujer, agentes investigadores desplegaron un operativo en la colonia Juventino Rosas, donde, tras corroborar su identidad, fue puesta en custodia.

La presunta extorsionadora quedó a disposición del juez que la requirió en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

En dicho centro, informó la Fiscalía, continuará su proceso jurídico en apego a la presunción de inocencia, indicaron las autoridades capitalinas.

En una tarjeta informativa, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) resaltó que se tiene como antecedente que la mujer detenida "posiblemente participó, junto con un hombre que ya fue aprehendido e internado en el Reclusorio Preventivo Oriente, en la extorsión a una familia".

— De la Redacción



Dan nueve años de prisión a sujeto por abuso sexual

Un juez de Procesos sentenció a nueve años de prisión a Gustavo "N" por ser penalmente responsable del delito de abuso sexual agravado. *19com*

De acuerdo con la carpeta de investigación Fiscalía General de la República (FGR), que se inició en octubre de 2018, el sujeto cometió el delito señalado durante el ejercicio de su encargo como servidor público administrativo dentro de un hospital ubicado en la colonia

Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc.

En consecuencia, el Tribunal de Enjuiciamiento adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México con sede en el Reclusorio Sur dictó sentencia condenatoria en la que impuso la pena de nueve años de prisión.

La resolución del juzgador indica que el individuo también será destituido de su empleo por cinco años, será inhabilitado para ocupar un cargo público por el mismo periodo y deberá pagar la reparación del daño.

— Raúl Flores Martínez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
WWW.EXCELSIOR.COM.MX

Página

18

Sección

Com

Fecha

28 MAY 2023

Exigen seguridad. Padres de familia de alumnos del Colegio de Bachilleres 2, donde estudiaba Paby Ximena, quien falleció a causa de un petardo, realizaron un bloqueo en Eje Central Lázaro Cárdenas y Othón de Mendizábal para exigir justicia por la muerte de la joven, así como mayor seguridad en la zona. El padre de Paby afirmó que el plantel no se puede abrir si no se garantiza la seguridad de los jóvenes. *18.com*

— De la Redacción